

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, D. CARLOS HUGO FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ y DOÑA. ROCÍO DE MEER MÉNDEZ en su condición de diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según informaciones publicadas, este lunes 26 de octubre "estaban citados en el pabellón municipal de Los Gallardos 325 vecinos para realizarse un test rápido de antígenos para saber si están contagiados o no por el coronavirus SARS-CoV-2". Según los primeros datos que ha podido conocer el *Diario de Almería* "han acudido a hacerse la prueba unas 200 personas y tan solo se ha detectado un caso positivo por COVID-19. Si se confirman estas cifras habría asistido a los test un 61,5% de los convocados, un porcentaje bastante mayor que en los cribados anteriores hechos en Pulpí y Turre".





GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA

1. Ante esta información, ¿podría indicar el Gobierno los datos acerca de las pruebas de test rápido de antígenos realizados en la localidad de Tíjola (Almería) que constan en el Ministerio de Sanidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 30 de octubre de 2020.

Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX

Carlos Hugo Fernández-Roca Suárez Diputado GPVOX.

Rocío de Meer Méndez Diputada GP VOX